



Buenos Aires, 22 de junio de 2020

Señor Director de Recursos Humanos

de Naturgy BAN S.A.

Omar Payero

Nos dirigimos a Usted en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397), en representación de la misma, a los efectos de reiterar nuestro reclamo por problemas en el cobro del salario en tiempo y forma de decenas de compañeros y compañeras ilegítimamente tercerizados, afectados a tareas ordinarias y permanentes de Naturgy BAN S.A.; y la falta de pago del monto total del rubro "Turno Rotativo Regular" para los referidos trabajadores que están realizando este régimen, quienes perciben una suma sustancialmente menor.

La afectación al derecho básico del cobro íntegro del salario se ha agravado en algunas de las intermediarias contratistas, donde se han verificado situaciones contrarias a la normativa vigente, dado que los trabajadores que deben permanecer en aislamiento por estar comprendidos dentro de los grupos de riesgo frente al COVID-19, sólo han percibido la mitad de su sueldo, abonado a través del programa estatal ATP; y no se les ha depositado el resto.

Es evidente que la pandemia por la irrupción del COVID-19 ha puesto aún más en evidencia la precarización laboral en la industria, y en particular ha venido a profundizar la degradación de las relaciones laborales preexistentes que, en el caso de Naturgy BAN, vienen siendo denunciadas desde hace años por nuestra organización sindical, sin que hasta la fecha haya prosperado ningún acuerdo que vislumbre un camino de solución, debido a la intrasigencia que ustedes han mantenido.

Resulta insostenible la insistencia de esa Distribuidora en mantener más del 50% de su plantilla real de trabajadores/as ilegítimamente tercerizados.

Son esenciales para la comunidad y el servicio, como lo demuestra el hecho de que a pesar del aislamiento decretado están prestando tareas, pero absolutamente precarizados en sus condiciones de trabajo.

Atravesamos hoy una crisis inesperada que requiere el respeto de distintas medidas destinadas al cuidado de la salud y la vida de la población, resguardando los derechos de los trabajadores y trabajadoras; y, en este marco, resulta de suma gravedad que trabajadores dispensados de realizar tareas por tener factores de riesgo en su salud frente al COVID 19 vean reducidos sustancialmente sus salarios, contrariando las propias normas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional. Máxime cuando en la mayoría de los casos, esos trabajadores de las intermediarias contratistas se encuentran cobrando solo la mitad del salario gracias a la ayuda estatal (ATP).

Al mismo tiempo se verifica la situación de trabajadores ilegítimamente tercerizados prestando tareas en el área operativa de Atención de Urgencias de Naturgy BAN, cumpliendo el diagrama de Turno Rotativo Regular a la par de los compañeros efectivos, pero percibiendo un salario sustancialmente menor, sin cobrar el monto total del TRR.

En reiteradas ocasiones hemos reclamado la efectivización de estos compañeros, especialmente cuando no se están cumpliendo el Diagrama y la plantilla mínima para el sector del CAU. Se trata de un Sector esencial entre los esenciales, donde prestan servicios trabajadores precarizados.

No caben dudas de que la responsabilidad de garantizar mecanismos que salvaguarden las condiciones laborales, salariales y de salud de los trabajadores/as que prestan tareas ordinarias y permanentes dentro de su ámbito, recae íntegramente en esta Distribuidora.





Por todo lo expuesto, les requerimos a ustedes que arbitren las medidas necesarias a fin de garantizar la urgente normalización del cobro íntegro del salario de cada trabajador y trabajadora que se desempeña en el ámbito de Naturgy BAN, independientemente de su actual forma de contratación; y el pago del rubro "TRR" a todos los compañeros afectados a ese régimen.

Asimismo reiteramos nuestra voluntad de avanzar hacia la efectivización de los compañeros/as tercerizados.

Sin otro particular, los saluda,

Carlos Coronel  
Tesorero

Sergio Persello  
Secr. Gremial

Ximena Rattoni  
Secr. Adjunta

Rubén Ruiz  
Secr. General

